



el **LUGAR** que
HABITAMOS
 FESTIVAL DE RADIO Y CINE COMUNITARIO

2DA EDICIÓN
 CONVOCATORIA **2024**



La PERSISTENCIA es la fuerza vital que nos impulsa.

Desde la primera edición de la Muestra Mesoamericana de Cine y Radio en 2015, hasta llegar a este segundo Festival, persistimos en voltear ojos, prender oídos, sintonizar corazones e inspirar voluntades por medio de las expresiones, tanto audiovisuales como sonoras que tratan las temáticas que amenazan nuestras formas de vida, solidarizándonos en esta ocasión con el pueblo argentino que enfrenta un gobierno amenazante; con el horror de las y los hermanos mapuches al ver sus bosques arder; con el desamparo de las caravanas migrantes que apuestan todo por una vida mejor para sus seres queridos; con la valentía de las y los comunicadores centroamericanos, perseguidos por enfrentar al capitalismo depredador y con las y los oaxaqueños resistiendo la gentrificación.

El Lugar que Habitamos es el festival sonoro y audiovisual de nuestras comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes. Cada dos años, durante el mes de noviembre, celebramos su inauguración en la ciudad de Oaxaca, México donde comienza un recorrido por la República Mexicana y Centroamérica que amplía su alcance internacional en cada edición, a través de organizaciones y festivales aliados como el Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao en España.

Somos un festival que persiste en principios comunitarios tales como la ayuda mutua, el trabajo colectivo, la reciprocidad, el caminar juntas y juntos, sin ninguna necesidad de llegar primero; razones por las cuales no ofrecemos ningún estímulo a la competencia sino que se plantea como **un espacio de encuentro y celebración para compartir historias y experiencias, fuera de los espacios convencionales de proyección cinematográfica y de difusión radiofónica, para ubicarse más cerca de nuestras comunidades y de la gente que persiste en la defensa de los territorios.**

Queremos que todo eso se sienta en esta edición.

**Nos entusiasma compartir la convocatoria 2024
de El lugar que habitamos.**



Bases:

Se invita a participar a todas las personas, de cualquier país, pueblo o territorio, realizadoras de producciones sonoras y audiovisuales, a colectivos y organizaciones, cuyo trabajo haya estado en contacto con algún proceso comunitario, indígena y/o afrodescendiente. La autorepresentación es algo que también buscamos y priorizamos.

Podrán participar las obras terminadas después del 1ero de enero del 2022 y estar concluidas al cierre de la presente convocatoria.

Los trabajos seleccionados serán exhibidos del 14 al 22 de noviembre del presente año en la Ciudad y comunidades de Oaxaca y posteriormente en Centroamérica.

Toda expresión que el comité organizador del festival considere racista, sexista, condescendiente, discriminatoria, estereotipada y/o violenta hacia las personas retratadas y materiales presentados será motivo de descalificación.

Las obras deberán de ser inscritas llenando el formulario de inscripción que se encuentra en la página: www.ellugarquehabitamos.org

El festival se mantiene como un espacio ajeno a los mecanismos de competencia, por lo que no habrá premiación monetaria en ninguna de sus modalidades.

El envío de los trabajos confirma la aceptación de estas bases por parte de los y las participantes. La lista de los trabajos seleccionados será publicada en www.ellugarquehabitamos.org

Esta convocatoria queda abierta desde el momento de su publicación y cierra el **31 de mayo del 2024 a las 23:59 horas** (hora centro de México).

Formatos y aspectos técnicos

a) PARA PRODUCCIONES SONORAS

Podrá participar cualquier producción sonora en los formatos de: cápsula, entrevista, serie, reportaje de investigación, crónica, radiodrama, sociodrama, radiorevista, radioteatro, radionovela, radioarte, cuento, leyenda, experimental, paisaje sonoro, declamación, poema y canción.

Las obras habladas en lenguas distintas al español, deberán estar acompañadas con su respectiva transcripción al español.

La duración de las obras recibidas deberá ser inferior a los 35 minutos.

Las obras deberán ser enviadas en link con posibilidad de descarga en formato .wav, .mp3, .ogg y .flac



b) PARA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

Podrán participar producciones de cualquier género audiovisual, con una duración máxima de 90 minutos.

Las obras deberán ser enviadas en link con posibilidad de descarga en formato .mp4, .mov.

Las obras habladas en lenguas distintas del español, deberán estar acompañadas por los subtítulos correspondientes al español, en archivo independiente (.SRT, .SUB, .SBV) en formato plano UTF-8.

Las obras para su visionado deberán ser enviadas en link con posibilidad de descarga con resolución HD o bien 720 en .mp4. mov.

Categorías*

- **Género y disidencias:** historias de vida, propuestas frente a modelos de dominación y poder patriarcales, feminismos, sueños, retos y hazañas de las mujeres y comunidades LGBTIQ+, resistencias y aciertos en nuestras comunidades frente a la violencia de género.
- **Tierra y territorio:** medio ambiente, despojo y extractivismo, defensa del territorio, autonomía, autodeterminación, soberanía alimentaria, soberanía económica, soberanía tecnológica, hacktivismo.
- **Arte y cultura:** lenguas originarias, identidad, música y poesía, fiestas tradicionales, oficios ancestrales, cuentos y leyendas.
- **Oportunidades de vida:** justicia social, cuidado de la vida, modelos alternativos de educación, defensa de derechos, migración, antirracismo, derechos humanos, historias de inclusión intergeneracional, derechos de las infancias y juventudes.
- **Desde las infancias y juventudes:** materiales hechos por y para las infancias y las juventudes donde la expresión de las mismas esté presente.
- **Memoria y archivo:** reapropiación de archivos comunitarios, familiares, personales, filosofía e historia de nuestros pueblos, memoria histórica, memoria comunitaria y memoria familiar.

*Las descripciones de cada categoría son ejemplos. No están limitadas únicamente a los temas indicados dentro de cada una y pueden ser considerados otros no mencionados.



Comité Selector Internacional

El comité selector estará conformado por personas que forman parte de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, comunicadores y comunicadoras comunitarias, realizadores y realizadoras, activistas, académicos, expertas y expertos en las materias referidas en esta convocatoria y en los temas sobre los que tratan las obras inscritas.

Se conformará un comité selector infantil y juvenil que revisará las obras enviadas en la categoría Desde las infancias y juventudes que dará su opinión y podrá seleccionar las obras que mejor se adapten para el festival.

Las obras seleccionadas se darán a conocer a través de las redes sociales de Ojo de Agua Comunicación y del Festival El lugar que habitamos en julio del 2024.

El comité selector se reserva el derecho de cambiar de categoría una obra presentada si así lo considera pertinente, avisando previamente a la persona que inscribió la obra.

Detalles de participación

- Las obras que resulten seleccionadas para participar en el festival serán notificadas vía correo electrónico.
- La inscripción de obras no tiene costo de ningún tipo.
- Una misma persona, organización, colectivo o productora puede presentar más de una obra.
- Las copias de visionado y de escucha previa, deben ser fácilmente accesibles y con la opción de descarga habilitada.
- Las copias de visionado y de escucha pasarán a formar parte del acervo del festival y éste podrá hacer uso de las mismas estrictamente con fines culturales, no lucrativos y no proselitistas y podrán ser considerados para otros eventos de El lugar que habitamos y de Ojo de Agua Comunicación.
- Una vez la selección hecha, los titulares de las obras recibirán un correo sobre los formatos digitales y materiales para concretar su participación. Se deberá responder a la brevedad al correo, y revisar la bandeja de correo no deseado.



- Se deberá disponer de ficha técnica, semblanza del equipo de dirección y fotogramas de la obra para poder completar el formulario de inscripción.
- El festival El lugar que habitamos asume que las personas que se inscriben a esta convocatoria cuentan con los derechos de exhibición de las obras que presentan, Ojo de Agua Comunicación y El lugar que habitamos se deslindan de cualquier responsabilidad civil o penal que provenga de la declaración errónea de estos derechos.
- El lugar que habitamos adopta un modelo híbrido para presentar las películas en sus diferentes categorías. Se ofrecerán proyecciones y difusiones tanto digitales como presenciales durante y posterior al festival, en distintas plataformas aliadas, radios comunitarias, etc. Inscribir la obra implica la autorización para poder distribuirla en estas distintas modalidades.

El lugar que habitamos, así como Ojo de Agua Comunicación y todos los espacios en los cuales participa promueve la cero tolerancia hacia la violencia, particularmente las violencias contra las mujeres, la comunidad LGBTIQ+, las niñas y los niños. De tal forma, que cualquier persona que inscriba su obra o participe en el festival respeta esta disposición y está consciente de las repercusiones que pueda haber en caso de no haber cumplido dicho acuerdo.

En caso de tener alguna duda, favor de enviar un correo electrónico a:
festival@ojodeaguacomunicacion.org

El lugar que habitamos:

F: @lugarquehabitamos Y: El lugar que habitamos
 I: @lugarqhabitamos W: ellugarquehabitamos.org

Ojo de Agua Comunicación

F: @ojodeaguatv I: @ojodeaguacomunicacion
 W: ojodeaguacomunicacion.org

